Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0073

Martes, 18 de abril de 2017

Sección I - Administración Local

Municipio

Ayuntamiento de Albalá

EDICTO. Aprobación Padrón Vehículos 2017

Se expone al público por término de quince días, a efectos de reclamaciones, los siguientes padrones:

- Padrón del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, ejercicio 2017.

Albalá, 5 de abril de 2017
Juan Rodríguez Bote
ALCALDE

CVE: BOP-2017-1612
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es